DOCUMENTO

País Vasco

Lo que no pudimos decir

Caserío de Agustín Ibarrola
Quedó totalmente destruido

Acertadamente se ha levantado la calificación de "materia reservada" a la información sobre terrorismo en el país vasco. Durante los días del silencio han sucedido hechos que no han podido ser reflejados en la prensa. Sin embargo, otros han tenido la necesaria divulgación a través de informaciones oficiales. La crónica de José María Portell, nuestro corresponsal en Bilbao, hace especial hincapié en lo que no se pudo contar en su día. La información de un país no puede tener páginas en blanco.

Por lo menos 372 personas —la *mayor parte de ellas jóvenes que* no tienen 30 años— han sido detenidas desde el mes de abril hasta ahora en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa.

Antes del estado de excepción —que, como se recordará, se decretó el 25 de abril— pasaron a disposición del juez correspondiente un total de 55 jóvenes, y días después 135 más.

Como se deduce de las cifras que hemos ofrecido, no todos los que fueron detenidos tuvieron que declarar ante el juez. Quedaron en libertad a la vista de sus declaraciones.

También ha habido varias decenas de personas, tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa, que fueron «retenidas» —concepto un tanto vago que está siendo muy utilizado últimamente— para comprobar su identificación al sorprendérseles en algunos controles sin su documentación personal.

Por otro lado, varias personas —especialmente sacerdotes— han sido conducidas o llamadas a comisaría por haber pronunciado algunas homolías que en principio se estimaron delictivas.

En este repaso general, resulta prácticamente imposible dar cuenta exacta del número de personas que han pasado a prisión o están pendientes del Tribunal de Orden Público. No obstante, hay indicios suficientes para suponer que los jóvenes que se han tenido que ver

Documento

las caras con la policía o la Guardia Civil superan a los recuentos que, en principio, se facilitaron por conducto oficial.

Como es de suponer, tampoco han faltado multas a algún sacerdote por su homilía.

La mayor parte de los detenidos han sido acusados de estar implicados con la Organización ETA, especialmente en Vizcaya, aunque también se han visto privados de su libertad militantes del ilegal Movimiento Comunista de España, Laia (Partido de Trabajadores Patriotas Vascos, OICE (Organización de Izquierdas Comunistas de España), de reciente creación, etcétera.

A lo largo de este tiempo han sido descubiertos más de 12 «pisos francos» de ETA (casas para reunirse y esconderse) y alguna de las llamadas «cárceles del pueblo» (para secuestros).

declaración del estado de excepción y las posibilidades que el mismo ha permitido la escala de crímenes y otras acciones violentas habrían sido sorprendentes.

La caída de esta infraestructura (se refiere a las detenciones operadas) ha provocado la huida a Francia de numerosos liberados (activistas de ETA que viven profesionalmente para su organización).»

No obstante, los hechos están demostrando que la clandestinidad, pese al «duro golpe» no ha muerto. Con bastante intensidad se están «sembrando» (lanzamiento es-

Autobús del señor Eguimberri
ETA lo había sentenciado a muerte.

Golpe duro —pero no mortal— a la clandestinidad

A la vista de estos datos es fácil deducir que la clandestinidad ha sufrido un golpe duro, acaso el más espectacular de los últimos tiempos.

En una nota oficial —facilitada el 26 de mayo— se llegó a decir:

> **«SE HA EVITADO UNA MAYOR ESCALADA DE TERROR.** Como resultado de las intensas acciones policiales se ha evitado que ETA prosiguiera una campaña de asentamiento y extensión orgánica. De no haber mediado la

tratégico) hojas que protestan contra el «estado de excepción» y hacen un llamamiento a favor de los militantes de ETA Garmendia y Otaegui, que van a ser juzgados por un Tribunal Militar y para los que se pide la pena de muerte como supuestos autores del asesinato de un guardia civil.

Por otro lado, en Navarra —que no está en «situación de excepción»—, durante el comienzo de los «sanfermines» —disparo del cohete que abre las fiestas, y entonación del «riau-riau»— se han registrado unos hechos hasta ahora desconocidos. Los clandestinos —encubiertos entre la masa— han proferido gritos subversivos y ha ondeado una bandera roja comunista.

Pero el hecho más dramático —una vez más— ha sido protagonizado por ETA. El sábado, 5 de julio, en Guipúzcoa, un comando, a sangre fría, asesinó al conductor —sentenciado a muerte por la organización— del autobús Deva-Iciar delante de todos los pasajeros.

Hasta ahora, jamás ETA había llevado a cabo, con un civil, una acción tan escalofriante, lo que demuestra que sus comandos están en plena escalada violenta.

El suceso de Guipúzcoa pone en evidencia también que a pesar de todas las detenciones y desarticulaciones de comandos, ETA sigue viva y cuenta con unos elementos dispuestos a seguir en «pie de guerra».

Además, se da el hecho curioso de que el asesinato —para la organización ETA «ejecución»— tuvo lugar a las pocas horas de que el Gobierno dejara sin efecto la cláusula de «materia reservada» para las informaciones político-conflictivas de Vizcaya y Guipúzcoa.

RELATO CAPITULO I

Durante los meses de mayo, junio y julio —el período del estado de excepción— Vizcaya ha vivido una situación violenta que hasta ahora no se conocía.

Ha actuado ETA y han replicado los llamados comandos de «extrema derecha».

A finales de marzo, los llamados «comandos locos» de ETA empezaron a poner en práctica un acuerdo tomado en su última «asamblea general» («parlamento» de la organización) consistente en dar muerte a policías y guardias civiles indiscriminadamente.

En esta última fase, la primera víctima fue José Díaz Linares, que dejó de existir a tiros de metralleta cuando salía de su casa de San Sebastián el 29 de marzo. Después siguieron idéntico trágico destino el policía de Algorta José Ramón Morán (22 de abril), el guardia civil de Guernica Andrés Segovia Peralta (6 de mayo) y el policía de Bilbao Fernando Llorente Roiz (7 de mayo).

Lógicamente esta sucesión de muertes —siendo víctimas, además,

algunos agentes de la autoridad que no tenían ningún trabajo político— desencadenó las iras de los comandos de «extrema derecha», que empezaron a actuar en la madrugada del día 8, a las pocas horas del asesinato de Fernando Llorente Roiz.

Los «comandos de extrema derecha» se estrenaron con un atentado contra un establecimiento comercial de Bilbao, propiedad de un familiar del activista Aya Zulaica. Casualmente también recibió los efectos de los disparos otra tienda colindante.

Poco más tarde —también de madrugada— intentaron secuestrar al abogado don Pedro Ibarra, especializado en la defensa de miembros de ETA.

El «público-medio» recibió estos sucesos con gran sorpresa, quedando desorientado. Alguien ni se lo quería creer.

La detención del padre Erquicia

Uno de los hechos que más ha sido comentado fue el protagonizado por el sacerdote Anastasio Erquicia Almandoz.

Lo detuvo la policía el día 8 de mayo a las diez de la mañana. Inmediatamente fue conducido a los calabozos para ser sometido a interrogatorio.

Durante este tiempo la capilla ardiente del policía asesinado, Fernando Llorente Roiz, estaba en el primer piso del edificio de la policía; es decir, a unos metros de los calabozos. Lógicamente la situación era tensa. Además, el padre Erquicia —un sacerdote navarro de 31 años, canónigo regular de la Orden de Letrán— había sido detenido como acusado de «facilitar a los "liberados" diversos lugares para su ocultación durante la permanencia de éstos en Bilbao».

Total: en menos de veinticuatro horas el padre Erquicia hubo de ser trasladado urgentemente desde los calabozos —en grave estado— hasta el Hospital Civil de Bilbao.

Durante más de veinte días estuvo entre la vida y la muerte, e incluso el propio obispo le dio la extremaunción. Los médicos dijeron que padecía hemorragias internas, despedía sangre por los oídos y la boca y no podía orinar.

En la actualidad ya está fuera de peligro.

El asunto trascendió a la calle, y el juzgado de guardia de la Audiencia de Bilbao consideró oportuno —para esclarecer el hecho— abrir el correspondiente sumario, que sigue su curso.

Registros en establecimientos públicos

Entretanto, la acción contra los clandestinos —tanto en Vizcaya como en Guipúzcoa— es implacable. Grupos de policías armados especializados, cubiertos con cascos antidisturbios, entran en restaurantes y salas de espectáculos para efectuar registros.

Se piden carnets de identidad, se moviliza al público, etc., con el fin de realizar controles detallados y exhaustivos.

ETA se repliega

Los comandos de «extrema derecha» (su configuración e idiosincrasia se han prestado a muchas interpretaciones) continúan su acción constante y programada. Entre tanto, ETA detiene su programa de «muerte a los policías». Pasa a la retaguardia.

En el periodo comprendido entre el 8 y el 13 de mayo los «guerrilleros ultras» —sin que haya sido detenido hasta ahora ninguno de ellos— llevan a cabo más de 35 atentados contra coches, establecimientos comerciales, viviendas, etcétera, récord no alcanzado por ETA —en tan escaso margen de tiempo— en sus 16 años de historia.

Entre las víctimas de la violencia de la «extrema derecha» está un sacerdote de Portugalete de 72 años, que fue golpeado en la cabeza, espalda y costado mientras se encontraba en la biblioteca de las dependencias parroquiales.

Sin lugar a dudas estos comandos se equivocaron de objetivo ya que el sacerdote golpeado —don Enrique Domínguez Echániz, un cura que todavía usa sotana— jamás se ha significado políticamente, y muchos le distinguen como «don Enrique el casto».

Probablemente, los comandos pretendían tomar represalias contra los sacerdotes de la parroquia de Santa María, don José Goñi, don Anastasio Munárriz, don Anguel Garamendi y don Román Landera, a quienes podría situárseles —en lenguaje periodístico— en la línea «progre».

Estos sacerdotes —tomando el percance de don Enrique como un aviso para defenderse de algún nuevo ataque de los «guerrilleros»— pusieron rápidamente los pies en polvorosa —como hicieron antes decenas de personas significadas políticamente— y abandonaron temporalmente sus domicilios particulares.

ETA pasa al contraataque

Cabe pensar que el «clima de terror» que se iba formando en el País Vasco era deseado, en el fondo, por ETA. Siempre ha aspirado, estratégicamente, a la creación de un clima de alteración popular.

Tras la réplica de los «guerrilleros ultras» tenía que pasar al contraataque para dar la impresión de que empezaba a nacer un clima «prerevolucionario». Y los «comandos locos o especiales» (nueva estructura militar de la organización, que actúa con autonomía, jugándose el todo por el todo —había rigurosos controles y varios cientos de agentes de la autoridad vigilantes—) se ponen en acción.

Catorce de mayo. — A las dos de la madrugada, un joven, desde una distancia de cuarenta metros, parapetado en un desnivel de las vías del ferrocarril, dispara una ráfaga de metralleta contra el centinela de la puerta del cuartel de la Guardia Civil de Elorrio (Vizcaya). El guardia —increíblemente— sale ileso del atentado. Unicamente los

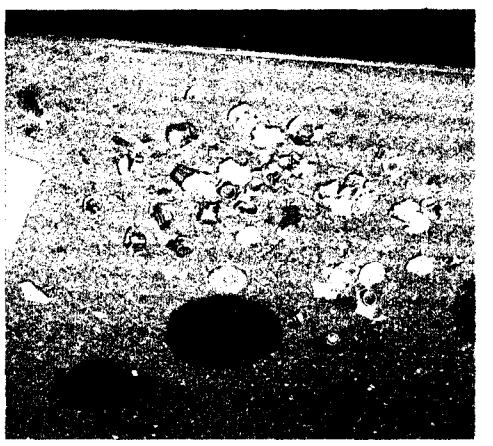

Casquillos del ametrallamiento
Ibarra está investigándolos

Documento

disparos de la ráfaga le perforaron con nueve agujeros los vuelos de la capa.

La acción continúa. Horas más tarde, en Guernica —a unos kilómetros de Elorrio—, entre las seis y las ocho de la mañana mueren cuatro personas por disparos de bala: el teniente de la guardia civil Dionisio Sánchez Muñoz, perteneciente al servicio de Información, el militante de ETA Jesús María Marquiegui Ayastui (perseguido por la policía desde sus últimas actividades clandestinas en Vitoria, a finales de 1974) y el matrimonio formado por Iñaki Garay Legarreta y Blanca Salegui Allende.

Comenzó el tiroteo en la calle Señorío de Vizcaya, número 47, situada en el centro de Guernica. En el piso bajo vivía el matrimonio y estaban con ellos dos militantes de ETA.

La guardia civil, al amanecer, se presentó en la casa. Pretendía hacer un registro. Iba tras los pasos de Marquiegui Ayastui y su acompañante.

¿Qué pasó exactamente? Ciñámonos al resultado: En primer lugar muere el teniente de la guardia civil y el matrimonio propietario del piso. En cambio Marquiegui y su compañero —que no ha sido identificado— salen por la ventana y huyen por lugares opuestos.

La guardia civil sigue a Marquiegui. Lo encuentra en un cobertizo del caserío Mendieta, de Ajanguiz, a pocos kilómetros del centro de Guernica. Al parecer estaba herido. Poco después, tras recibir una serie de disparos, moría.

¿Tenía alguna relación el suceso de Elorrio con el de Guernica? Absolutamente ninguna. Fueron dos hechos aislados y separados, que ponían en evidencia que varios comandos, pese a todo, seguían actuando.

Un atraco

Se tienen noticias de que ETA, últimamente, tiene problemas económicos. Necesita dinero porque sus gastos son abundantes. Cada vez tiene más «liberados» (profesionales de ETA que viven de la organización) y porque ha de proveerse de unas armas que los contrabandistas belgas y alemanes venden a un precio en creciente aumento. Se cree saber que ETA es ya una organización con un presupuesto de gastos mensual que supera los dos millones y medio de pesetas, y durante la primavera última sus cajas quedaron casi vacías.

Catorce de mayo. Barrio Alza-Herrera de San Sebastián. Doce del mediodía, aproximadamente. Atraco al Banco Guipuzcoano. Los asaltantes después de decir «Somos de ETA», se llevan un botín superior a un millón de pesetas. Un refuerzo económico.

La tensión persiste. En Pamplona, la Junta de la Agrupación de Asistentes Sociales Santa María la Real expresa su disconformidad con el «estado de excepción».

Era del cura de Canala
Lo quemaron los ultras

Funerales por el matrimonio de Guernica: el público no cabía en el templo

15 de mayo. — Por la tarde, en la parroquia Santa María de Guernica se celebra el funeral por el matrimonio muerto a tiros en Guernica, Garay y Salegui. La asistencia de público es impresionante. Más de dos mil personas se tienen que quedar en la calle, sin poder entrar en el templo.

Por otro lado, casi a la misma hora del funeral por el matrimonio que cobijó a los dos militantes de ETA en la villa foral de Guernica, a plena luz del día los «guerrilleros ultras» dan fuego al caserío del pintor Agustín Ibarrola (encarcelado en alguna ocasión por comunista), situado en Ibarranguelua. Quedó totalmente destruido.

Funerales por Marquiegui

16 de mayo. — La esquela anunciando el funeral no se autorizó a publicar en los periódicos de Bilbao.

Vitoria. Ultima hora de la tarde. Parroquia de Nuestra Señora de Belén (la familia del difunto vive en esta demarcación). En el barrio, momentos antes de las ocho, se ven coches matriculados en San Sebastián y Bilbao ocupados por gente joven. Parece que ha habido «movilización».

Situación «silenciosamente significativa». Nada se ve, de momento, pero algo tiene que estar pasando.

Ocho menos cinco. Como si cientos de personas se hubieran puesto de acuerdo salen de aquí y de allá —calles próximas, bares, portales, etc.—; se acercan a la iglesia, que en un santiamén se llena totalmente.

Cientos de personas —como en el funeral de Guernica por el matrimonio Salegui y Garay— no tienen más remedio que quedarse fuera.

Poco después la policía ordena cerrar la puerta, desalojando a los grupos que se habían formado en las proximidades del templo.

Oficia el funeral un cura jesuita de Jesús Obrero —centro de formación profesional en el que estudio Marquiegui—, quien de forma moderada y objetiva exaltó las virtudes humanas del joven Marquiegui, condenando todo tipo de violencias.

No hubo ningún incidente.

Los «ultras» vuelven al ataque

Sólo un día de descanso se tomaron los «guerrilleros ultras» en su réplica violenta contra personas supuestamente simpatizantes de ETA, o partidarias del nacionalismo, o próximas a ideas de izquierdas. Nuevamente aprovechan la madrugada, y el 17 de mayo vuelven a hacer acto de presencia.

Por primera vez extienden su activismo a Portugalete, zona muy discutida por sus conflictos político-religiosos.

Unos individuos rompen un cristal de la puerta de la cafetería «Black River», situada cerca del Puente Colgante, en un lugar céntrico de la villa. Lanzan un artefacto compuesto por tres explosivos de 200 gramos cada uno y se dan a la fuga.

Pero la suerte les jugó una mala pasada. Casualmente, la mecha se apagó antes de que explotara el ar-

tefacto, ya que cayó al mostrador primero, y antes de ir a parar al suelo, tiró un vaso de la estantería que se depositó encima de la mecha.

Milagrosamente no ocurrió nada grave.

La cafetería «Black River» —propiedad de un matrimonio gallego, totalmente alejado de la política— está alquilada a Jesús Arévalo Tampán, hermano de una joven que ingresó en la cárcel por pertenecer a ETA.

ETA, en estos momentos, cuenta con varios comandos que se mueven clandestinamente a lo largo y a lo ancho del País Vasco.

Pero también disponen de las mismas «fuerzas» los «guerrilleros», que actúan violentamente en contra de la violencia de ETA.

Primero operó, como hemos visto, el comando que no pudo hacer volar la cafetería «Black River». En otro lugar —Guernica— actuaban sus colegas con más éxito. Dos artefactos explosionan en la tienda de Tejidos Gazteiz. Daños: dos millones de pesetas.

En otro punto distante, los «guerrilleros ultras» también dejan su firma. Dos de la madrugada, unos individuos —que hasta el momento no han sido identificados— se presentan en el domicilio de Ondarroa (calle Garmiola), de Imanol Oruemázaga, antiguo sacerdote de dicha localidad costera.

Los guerrilleros, después de llamar a la puerta, dicen:

—Somos la guardia civil.

Receloso, Imanol Oruemázaga, no abre la puerta. Días antes —suponiendo que, más tarde o más temprano le iban a «ir a buscar»— había colocado en la puerta de su casa, uno en la parte superior y otro en la inferior, dos gruesos candados defensivos.

Los asaltantes, al comprobar que Imanol Ouremázaga se resiste, disparan contra la cerradura para hacerla saltar, cosa que consiguen. Pero no pueden entrar en la casa, porque se lo impiden los dos candados.

Seguidamente, los «guerrilleros», al encontrar unas dificultades que no esperaban, abandonan su intento, pero antes gritan: «¡Volveremos!».

A partir de este día, Imanol Oruemázaga ya no fue a dormir a su casa. Se escondió en un lugar desconocido.

Don Imanol, hace tiempo, había sido acusado de colaborar con ETA pero los tribunales le absolvieron.

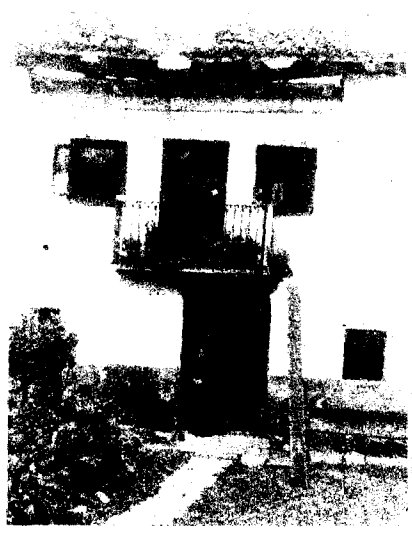

Casa del cura de Canala

Dentro la destrucción fue mayor

RELATO CAPITULO II

Hasta el 17 de mayo son detenidos varios sacerdotes: don Anastasio Erquicia, que sigue grave en el hospital; don José Antonio Calzada, conocido popularmente por «Surti», director musical del coro de la Parroquia de San Antón; don Luis Amiano Arandio, de Mendata, don Domingo Arteche Amuriza, de Ibarruri, don Félix Iraurgui, párroco de Bolueta, y don Pedro María Gaztelu.

Ante estas detenciones —y sobre todo después de conocerse la situación del padre Erquicia— los sectores más politizados se preguntan: ¿Y qué hace el obispo, monseñor Añoveros? ¿No se va a pronunciar en algún sentido? ¿No va a dar alguna nota oficial el Obispado?

De cara a los medios de comunicación social, don Antonio Añoveros, en estos avatares, ha preferido guardar silencio. Probablemente no tiene buen recuerdo de su «famosa y polémica» homilía del mes de febrero de 1974. Además, hay que tener en cuenta que estamos en el «año de la reconciliación». Total: se propuso evitar conflictos con «estruendo público».

Pero don Antonio Añoveros no está inactivo. Mantiene contactos con los estamentos oficiales, hace gestiones, se interesa reservadamente por la situación de sus sacerdotes. Emplea otra estrategia, en definitiva.

Presencia del obispo en la catedral

En medio de estos acontecimientos, don Antonio Añoveros, el domingo 18 de enero, a las doce del mediodía, hace acto de presencia en la catedral basílica del Señor Santiago.

Algunos piensan —y sobre todo periodistas extranjeros que se encuentran en Bilbao— que don Antonio Añoveros, un sacerdote tenaz, va a manifestarse con una «homilía explosiva». Pero no es así.

Se comportó de una manera prudente y discreta. Se dirigió a los numerosos fieles que esperaban impacientes por escucharle, sin hacer mención a ningún hecho concreto de la diócesis. Adoptando una línea más generalizada, una vez más, condenó todo tipo de violencia, «viniese de donde viniese», frase que se está convirtiendo ya en un lugar común. También hizo un llamamiento a la «reconciliación por ambos lados».

La tónica prudente de don Antonio Añoveros fue seguida por la mayor parte de los sacerdotes de la diócesis. Prácticamente, por estas fechas, nadie se desmadró desde los púlpitos. Hubo excepciones, claro está, pero carecen de relieve.

En algunos sectores de extrema derecha —incapaces de comprender la actitud reposada del obispo— se dice de él que no ha condenado suficientemente a la violencia. Pero el Obispado, posteriormente, aclaró el asunto diciendo: don Antonio Añoveros, «desde su entrada en la diócesis hasta ahora, ha condenado la violencia en 25 documentos escritos y en más de 100 homilías... pero toda violencia».

Seis sacerdotes, protagonistas

Durante el mes de mayo, seis sacerdotes, especialmente, son protagonistas de la actualidad.

En una nota oficial —entregada el 26 de mayo de 1975— son citados como pertenecientes a la infraestructura de ETA don Félix Iraurgui Fernández, don Anastasio Erquicia Almandoz, don José Antonio Calzada Aramburu y don Pedro María Cía Gaztelu.

En la nota oficial se dice de **don Félix Iraurgui,** párroco de Bolueta, que en los locales anejos a su iglesia, llamados «El Patronato», se celebraron reuniones de las llamadas «Comisiones de Barrio», controladas y dirigidas por ETA-V. Asimismo, se afirma que el citado sacerdote fue deposi-

Documento

tario de información elaborada por la organización sobre pormenores acerca de funcionarios de policías, de guardias civiles y de otras personas.

(Se da la circunstancia de que en el momento de publicarse esta nota oficial don Félix Iraurgui había dejado ya los calabozos y se encontraba en libertad.)

De **don Anastasio Erquicia** dicen las citadas fuentes oficiales que «en el seno de la organización terrorista venía colaborando en la captación y proselitismo de la juventud, y que se encargó de facilitar a los "liberados" diversos lugares para su ocultación durante la permanencia de éstos en Bilbao».

(Hasta el momento —y por encontrarse hospitalizado— no se sabe si el juez dictaminará su paso a prisión o será puesto en libertad.)

Seguidamente, en la nota oficial **don José Antonio Calzada Aramburu** aparece citado como miembro del «comité de Makos (un comité de apoyo). creado por ETA para obtener y facilitar información sobre las prisiones donde se encuentran detenidos los miembros de la organización», acusándosele también de haber participado en las reuniones del «Frente Obrero» de ETA.

Pues bien. Al mismo tiempo, prácticamente, que se publicaba esta nota, el padre Calzada era puesto en libertad por el juez. No obstante, por disposición gubernativa, se le llevó a prisión durante algún tiempo y ahora se encuentra libre. Por otro lado, don Pedro María Cía Gaztelu —acusado de haber participado en una «asamblea general» de ETA y dar refugio a militantes de la organización— se encuentra en la cárcel.

También han sido detenidos en este tiempo los sacerdotes don Domingo Arteche Amuriza y don Luis Amiano Arandio, acusados de haber «participado directamente» en el secuestro de don Lorenzo Zabala Suinaga.

El cura Erquicia
Salud quebrada

Como preceptúa el Concordato vigente, a raíz de la detención de dichos sacerdotes, la autoridad militar solicitó autorización al obispo de la diócesis, monseñor Añoveros, para proceder a los oportunos procesamientos.

La respuesta a esta petición —como en otros casos parecidos— fue negativa. El obispo contestó que por motivos graves denegaba la autorización solicitada.

No obstante —como ha ocurrido en otros casos también— argumentó su contestación diciendo que «procedería —amparándose en el articulado del Concordato —conforme a la disciplina y justicia eclesiásticas».

Es decir, el obispo de la diócesis quería dar a entender que, pese a su postura, los posibles delitos no iban a quedar impunes.

Nuevamente, la autoridad militar —siguiendo el procedimiento— requirió del obispo que razonase su negativa, pero don Antonio Añoveros no consideró oportuno hacer nuevas especificaciones.

El juzgado militar procesó a los citados sacerdotes, que se encuentran actualmente en prisión.

Hasta ahora, se ha dado el caso de haberse juzgado a algún sacerdote vizcaíno, pese a la denegación del obispo, concretamente cuando don José María Cirarda estaba al frente de la diócesis de Bilbao.

Disconformes

A la mayor parte del público, la actitud prudente de los prelados ha causado buena impresión. No obstante, ha habido —no podía faltar— «un grupo de creyentes (publicado en el periódico **Eclair** de Pau, el 29-5-75) que ha enviado al Papa una carta con un llamamiento denunciando la actitud silenciosa y de colaboración de la Iglesia, que continúa alineada con la clase dominante».

Por otro lado, «sacerdotes de base» de Vizcaya, Alava, Navarra y Guipúzcoa, obrando por su cuenta, llegaron a elaborar una «homilía conjunta» sobre el estado de excepción y detenciones —muy acusatoria— que trajo como consecuencia varias «retenciones» de sacerdotes.

Pero el récord de «atrevimiento» lo ostenta un sacerdote guipuzcoano, que pronunció una homilía que le costó una multa gubernativa de 500.000 pesetas.

Dentro de este «mundo peligroso» de las homilías, se registró un hecho llamativo en Alava. Un sacerdote —que tenía también la «agresiva homilía de la base»— dijo a sus feligreses:

—«He recibido una homilía que puede ocasionarme la detención y alguna multa. Como yo también soy hombre, me abstengo de leerla en público. El que tenga curiosidad por conocerla puede pasar por la sacristía y satisfará su curiosidad.»

A lo largo de este tiempo, el obispo de San Sebastián también ha puesto en circulación su homilía, haciendo un análisis de la situación. Homilía a la que no darían su «visto bueno» los militantes de la «ultra derecha».

A las tres de la madrugada, del día 23, una fuerte explosión despierta a la comunidad de los padres benedictinos que regentan el monasterio de Nuestra Señora de Estíbaliz, patrona de Alava, situado en un cerro distante algo más de una decena de kilómetros de Vitoria. Un coctel molotov, lanzado desde un coche, causa daños materiales en una de las dependencias.

Los religiosos, movilizados por el ruido, se asoman a las ventanas y pueden ver cómo un vehículo se aleja, a toda velocidad, por una cuesta próxima, hacia la carretera Vitoria-Estella. Tampoco han sido identificados los autores.

Muerte de un joven en Ondárroa

Los momentos que vive Vizcaya —por diversas razones— son de enorme tensión, y dentro de este clima «cualquier error es posible».

Entre la noche del 24 y la madrugada del 25 de mayo, Ondarroa es escenario de un suceso que causa gran consternación popular.

Un grupo de alumnos del instituto, con sus profesores, celebran una «cena fin de curso» en el restaurante Ametza.

Al final de la cena —como ocurre casi siempre en estos casos— alumnos y profesores deciden ir a tomar «la última copa» al Club 24, situado en la calle San Ignacio de Ondárroa, a unos pocos kilómetros del restaurante Ametza.

Entre el restaurante y la sala de fiestas —calle céntrica— está el cuartel de la Guardia Civil. El itinerario es obligado.

Los profesores y alumnos se diseminan en pequeños grupos.

Uno de los grupos —formado por

tres jóvenes— canta canciones en euskera, no subversivas.

Uno de los jóvenes es Luis (Koldo) Arriola. Pasan junto a la acera del cuartel. Koldo está cerca de la pared.

En este momento, un guardia civil llama la atención de Luis Arriola, y le manda pasar al interior del cuartel. Sus dos amigos se quedan fuera, en la calle.

Al cabo de un rato se oye un disparo que alcanza mortalmente a Luis Arriola. No se conoce con exactitud lo sucedido.

Luis Arriola no era un joven implicado políticamente. Era el último hijo de una familia que había perdido a tres de sus hijos enfermos de leucemia.

Además, se da la casualidad de que su padre tiene alquilado un piso de su propiedad a un guardia civil de Ondárroa.

Este suceso causó una profunda emoción en el pueblo, hecho que se demostró al día siguiente en los funerales.

El suceso reunió a gentes de todas las tendencias políticas, desde falangistas a nacionalistas.

En principio, se sugirió que el cortejo fúnebre no recorriera las calles, pero no se atendió esta insinuación.

El templo se llenó totalmente, y más de tres mil personas tuvieron que seguir la ceremonia en la calle.

El desfile del cortejo fúnebre fue estremecedor. Silenciosamente, circulaba entre la Guardia Civil —que vigilaba preventivamente las calles— y únicamente se escuchaba el ruido rítmico de las pisadas.

Diecisiete coronas —de todos los colores y pensamientos— dijeron el último adios.

Algunas personas de Ondárroa, al día siguiente, lunes, no fueron a sus trabajos.

El padre de Luis Arriola —con gran sensatez, y tratando de huir de cualquier «instrumentación política» del trágico suceso, parece ser que dijo a sus íntimos: «Ha sido una desgracia, ahora lo único que podemos hacer es olvidar».

Otro suceso trágico —producto del momento— se produce el 27 de mayo. En un control de la policía armada, a la entrada de la autopista Bilbao-Behobia, resulta herida una súbdita alemana que —según fuentes oficiales— no respetó debidamente las señales de dicho control. Más tarde, Gudrum Leckeet moría en un hospital de San Sebastián como consecuencia de los disparos recibidos.

Ondárroa: «Tribuna política»

El padre de Luis Arriola no deseaba que la muerte de su hijo se aprovechase políticamente. No obstante, el

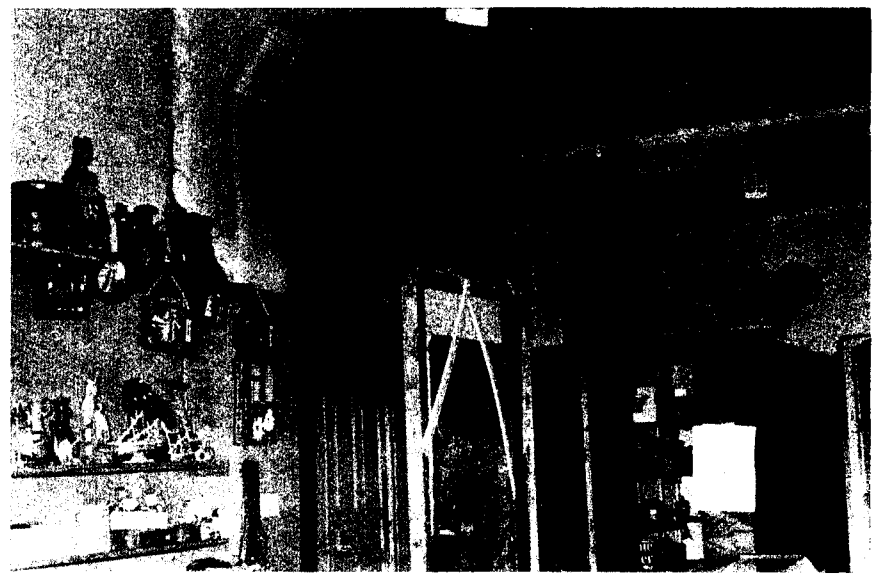

Estíbaliz en Alava

Con la iglesia toparon... los ultras

29 de mayo se produce una «manifestación relámpago» en Ondárroa.

Los manifestantes —unos cien jóvenes, llegados la mayoría de otros lugares— se agruparon, lanzaron octavillas con textos sobre la muerte de Arriola, el estado de excepción, y convocando una huelga general en el País Vasco para el día once de junio, y después de desplegar unas banderas comunistas y nacionalistas se dispersaron.

Los «guerrilleros», el día 30, llevan a cabo otros dos atentados, uno en Guernica y otros en Ondárroa, en sendos establecimientos comerciales.

Tras los pasos de otro cura

También «trabajaron» los «guerrilleros ultras» al día siguiente, 31 de mayo. Una vez más, otro cura es objeto de un atentado. En esta ocasión, le toca el turno a don Jesús Arrien Azcoreca, párroco de Canala, un pueblo costero vizcaíno.

Se presentan —según contaron testigos presenciales— tres vehículos. El ocupante de uno de ellos, pregunta al primer vecino que encuentra en la calle:

—¿Cuál es la casa del cura?

—Aquella que está detrás de la iglesia. No se ve desde aquí. Se puede entrar por el pórtico o subiendo por un montículo, más allá.

Los asaltantes —encapuchados— llaman a la puerta:

—¡Abre, abre! —dicen—. Traemos un herido. Nos sigue la policía.

El cura de Canala no «muerde el anzuelo». Sabe que este truco está siendo muy utilizado. El sacerdote no abre la puerta. Por una ventana trasera sale de la casa, huyendo se sitúa en una de los campos circundantes, a la expectativa.

Queda en la casa la hermana del sacerdote.

Al fin, los asaltantes violentan la puerta y entran. Sacan a la hermana del sacerdote —así lo han relatado personas próximas al suceso— y la colocan con los brazos en alto junto a una pared exterior. Después, efectúan unos disparos a su alrededor como si la fusilaran.

Seguidamente, los asaltantes provocan un incendio con unos bidones de gasolina y la vivienda —humilde y sencilla— queda totalmente destruida.

En su huida, quemaron también el «600» que el cura tenía aparcado, junto a un árbol, en la plaza próxima a la iglesia.

Disminuye la actividad

Durante el mes de junio, y lo que llevamos de julio, los comandos de extrema derecha han disminuido su programa violento en España, pero lo han mantenido en pie.

El tres de junio, en Irún, prenden fuego a un coche «Dyane», que estaba aparcado en la calle; el 8, atentado contra la iglesia de Camiñazpi, en Ondárroa; el 22 ametrallan los escaparates de la cafetería «Zuricalday», de Guecho; el dos de julio, vuelan dos coches de Algorta; el día 6, ametrallan el establecimiento Galerías Guijarro, situado en pleno centro de Bilbao...

Llegada la hora de hacer un balance, puede decirse, aproximadamente, que el número de atentados de la «extrema derecha» —sólo en territorio vasco-español— asciende, en dos meses, a unos cincuenta, sin que hayan dado muerte a ninguna persona. ● J. M. P.